

Publicación de las Obligaciones de Transparencia

Mediante Decreto Gubernativo número 164 Publicado el 27 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 258, se informa; de conformidad con lo establecido en los artículos 42, fracción II, V, VI; 39, fracción VIII y XIII; y 47, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, la información deberá estar actualizada conforme a las disposiciones normativas siguientes:

Información de OT.

Periodo de las **Unidades Responsables** para complementar la información en los formatos aplicables conforme a sus funciones, atribuciones, y competencias.



01

Periodo de la información generada por las UR's

Enero	Febrero	Marzo
Abril	Mayo	Junio
Julio	Agosto	Septiembre
Octubre	Noviembre	Diciembre



Entrega de la información a la Unidad de Enlace

Periodo para entregar la información generada por las UR's del ISSEG. Fechas siguientes:



02

Fecha:

- 1-T-2025 Del 01 al 04 de abril
- 2-T-2025 Del 01 al 04 de julio
- 3-T-2025 Del 01 al 06 de octubre
- 4-T-2025 Del 07 al 12 de enero de 2026



03

Verificación de las OT.

Revisión de la información publicada en ambas plataformas por la "UTAPE y IACIP". Dentro del mes posterior al termino del trimestre.

